



Contraloría del Estado

-ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 8:00 horas del día 16 de abril de 2018, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del **Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, sito en la calle Juan José Arreola No. 1695, Piso 6, Anillo Periférico Norte, Centro Cultural Universitario Nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Col. Belenes en Zapopan, Jalisco, entrevistándonos con el **Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas**, Presidente del Comité Técnico del **Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

----- **HECHOS** -----

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas**, en su carácter de Presidente de Comité Técnico del **Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, el oficio número **DGP/7075/2017**, de fecha 14 de diciembre de 2017 signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, la auditoría sobre rubros específicos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2015 y 2016**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas**, en su carácter de Presidente de Comité Técnico del **Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral; las credenciales con clave de elector

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

ACTA DGP/062/17

Instituto Federal Electoral; con clave de electoral [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral; con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral; y la credencial con clave de electoral [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas**, en su carácter de Titular del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 16** (dieciséis) de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita **designar a dos testigos**, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **Lic. Oscar Raúl González Gutiérrez** y **C. Jaime Alberto Torres Guerrero**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Juan José Arreola No. 1695, Piso 6, Anillo Periférico Norte, Centro Cultural Universitario Nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Col. Belenes en Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/7075/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017**.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la **auditoría sobre rubros específicos**, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2015 y 2016**, respecto a los periodos comprendidos del **01 de julio al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**, designando al **L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón**, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas**, en su carácter de Presidente del Comité Técnico de dicho Fideicomiso, instruya al **L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón**, como **enlace designado** para



Contraloría del Estado

ACTA DGP/062/17

atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 8:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas, en su carácter de Presidente del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

---Conste.

Zapopan, Jalisco. 14 de abril de 2018.

POR EL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN DEL ESTERO "EL SALADO" Y DESARROLLO DE ÁREAS COLINDANTES

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Arq. Mauricio de Font-Reaulx Rojas en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes

L.A.F. José Luis Ayala Avalos Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

Testigos

Lic. Oscar Raúl González Gutiérrez Cargo: Director Jurídico

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza Director de Área de Auditoría



Contraloría del Estado

ACTA DGP/062/17

[Signature]
C. Jaime Alberto Torres Guerrero
Cargo:

[Signature]
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.

ENLACE

[Signature]
C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.

[Signature]
L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón
Cargo:

[Signature]
L.C.P. Clara Valdovinos Casillas
Auditor.

[Signature]
Mtro. Jorge Flores García
Auditor.

[Signature]
Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/062/17 de fecha 16 de Abril de 2018.-----conste.-----